

CIRCULAR NO. 016-2020

25 DE JUNIO DE 2020

ASUNTO: VER TEXTO

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECCIONES Y TODO EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA.

Por este medio se le comunica los afiliados de la Cooperativa Sagrada Familia que solicitaron su catorceavo de manera anticipada con dicho ente financiero.

Dicha cooperativa no remitió con anticipación a esta institución la planilla de deducción correspondiente, por tanto se informa a los empleados que gestionaron este financiamiento deben avocarse de manera inmediata ante la Cooperativa Sagrada Familia para efectuar el pago por ventanilla necesario o en su defecto las acciones propias del caso y así evitar cualquier situación que perjudique su record financiero.

FAVOR TOMAR NOTA

Atentamente,


AG. LENIN DAVID VALERIANO MENJIVAR
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

C. Archivo
*GMAM/RRHH